



1. Casarse ¿es obligarse?

a) *Fascinado*

Recuerdo la fascinación que experimenté al oír explicar por vez primera que la grandeza del amor que se pone en juego en el momento de la boda deriva de su condición especialísima, realmente grandiosa, porque lleva consigo la osadía de los novios de decidir amarse mientras vivan y de hacer obligatorio el amor futuro.

Y sentenciaban: si antes de la boda los novios se amaban de forma radicalmente gratuita, sin compromiso alguno, y podían romper en cualquier instante, en el preciso momento del sí se aman tanto, con tal pasión y frenesí (esto suena a novela rosa: ¡que viejo soy!)... que son capaces de comprometerse a amarse de por vida.

¡Qué cosa tan seria!, pensaba.

Hoy, no es que esta afirmación me deje frío, porque sigo estimándola cierta y relevante, pero considero que se puede ir más allá... y divertirse un poco.

Pues, siendo verdad cuanto antecede, no lo es menos algo que con frecuencia ni tan siquiera se nombra... aunque yo me haya referido a ello ya más de una vez en este escrito.

A saber: que el sí matrimonial es capaz de originar la obligación gozosa de amarse para siempre, en las duras y en las maduras, porque simultáneamente hace posible esa entrega incondicionada e incondicionable: en las duras, en las más duras... y en los gozos inefables de la vida conyugal y familiar.

Lo cual, si no me equivoco, transforma al matrimonio en una chifladura algo menos excéntrica y mucho más atractiva —«la más genial chifladura», la llamaba en el título— que cuando hablamos de la «grandeza de obligarse a amar»: incluso a sabiendas (lo sabemos muy pocos, no nos engañemos) de que ese «obligarse» es

una magnífica manifestación de libertad, origen de nuevas libertades.

b) Una locura medida

La reflexión sobre los excesivos fracasos matrimoniales que observamos en la actualidad, y más todavía la mayor frecuencia con que rompen los lazos quienes se han unido en convivencia cuasimatrimonial pero sin casarse, me ha llevado a advertir que: la pretensión de obligarse a amar de por vida a otra persona, con total independencia de las circunstancias por las que una y otra atraviesen, si no fuera acompañada de un robustecimiento de la recíproca capacidad de amar, resultaría, en el fondo, una sublime ingenuidad, casi una demencia.

En parte para atraer la atención de quienes me escuchan, y sobre todo porque estimo que el ejemplo es correcto, aunque atrevido, suelo ilustrar ese deber-capacitación con el mandamiento máximo y máximamente nuevo que Jesucristo impuso a sus discípulos en la Última Cena.

Y añadido, con todo el respeto posible, que semejante pretensión sería una auténtica chifladura si el Señor, en el momento de establecer el precepto, no incrementara de manera casi infinita la capacidad de amar del cristiano... o previera los medios para fortificarla y hacerla crecer.

¿Cómo, si no, pedir a unos simples hombres —a usted y a mí— que quieran a los demás como el mismísimo Dios los ama: «Como Yo os he amado»?

Pues algo análogo —no idéntico, queda claro— sucede en la boda, también la que se sitúa en el ámbito natural.

Según anticipé:

En el mismo momento en que pronuncian el sí, y por pronunciarlo de manera libre y voluntaria, los nuevos cónyuges no solo se obligan, sino que sobre todo se tornan mutuamente capaces de (comenzar a) quererse con un amor situado a años luz por encima del que podían ofrecerse antes de esa donación total.

Por el contrario, sin ese «hacerse aptos», la pretensión de obligarse resultaría casi absurda.

Aunque no expone sus causas más profundas y lo sitúa en un horizonte más dilatado, Alberoni recoge en estas magníficas expresiones las dos caras de la cuestión: «El enamoramiento produce una transfiguración del mundo, una experiencia de lo sublime. Es locura, pero también descubrimiento de la propia verdad y del propio destino. Es hambre y anhelo pero, al mismo tiempo, impulso, heroísmo y olvido de sí mismo. “Te amo”, para nosotros, para nuestra tradición, no

quiere decir solo “me gustas”, “te quiero”, “te deseo”, “te tengo cariño” o “siento afecto”, sino “tú eres para mí el único rostro entre los infinitos rostros del mundo, el único soñado, el único deseado, el único al que aspiro por encima de cualquier otra cosa y para siempre”. Como dice El cantar de los cantares: “Sesenta son las reinas, ochenta las concubinas y muchísimas las doncellas, pero mi palomita virginal es una sola”».

c) Lo importante

Como ya dije, cuando mis amigos y mis «enemigos» afirman, con más o menos agresividad, que lo importante para llevar a buen puerto un matrimonio es el amor, les respondo sin titubear que por supuesto.

(Es más, considero sin el menor género de dudas que el haber centrado la clave de la vida conyugal en el amor mutuo, dejando de lado otras razones menos fundamentales, es una de las ganancias o conquistas teóricas más relevantes de los últimos tiempos respecto al matrimonio... por otra parte tan maltratado). Pero inmediatamente añado lo que antes exponía: que, para poder amarse con un amor auténtico y del calibre que exige la vida en común día a día, es absolutamente imprescindible haberse habilitado para ello; que semejante capacitación es del todo imposible al margen de la entrega radical que se realiza al casarse... y que pone el cimiento imprescindible para empezar a construir amor conyugal (a «hacer el amor», en el sentido más noble y certero de esta —hoy— un poco desgraciada expresión).

Con otras palabras: lo importante, desde el punto de vista antropológico, no son ni «los papeles» ni «la bendición del cura».

(Personalmente, considero una inaceptable usurpación y, por eso, me niego en rotundo a que me case ningún funcionario del Estado ni sacerdote alguno: me caso yo —y mi mujer— y justo y solo porque quiero y quiere ella; ningún otro está capacitado para hacerlo por mí; solo el libre consentimiento de los cónyuges realiza esa unión, con todos los efectos antropológicos que lleva aparejados.

Confirmo y completo esta convicción con una nueva cita de Carreras: «Los “matrimonios-luto” son todas aquellas uniones que no pueden ser celebradas por la sociedad, o porque constituyen fraudes legales o porque no pueden ser festejadas, en cuanto ilícitas e imposibles.

Tener en cuenta la dimensión festiva es un buen modo de acceder a la realidad matrimonial, superando los espejismos del matrimonio legal. La unión matrimonial la produce el consentimiento por el que el hombre y la mujer se dan y aceptan mutuamente en alianza irrevocable. Donde falte este consentimiento no puede haber matrimonio y, por tanto, la celebración festiva resulta un sinsentido. Por otra parte, los impedimentos de voto, de orden, de consanguinidad, de rapto, de crimen, etc. impiden el matrimonio porque la vida conyugal en esas circunstancias

no es conveniente; y porque no es conveniente no puede celebrarse festivamente. La fiesta nupcial resulta así un signo elocuente de la realidad conyugal»). Sin embargo, repito que: para que lo importante —el amor— sea efectivamente viable, resulta del todo necesaria la acción de libre entrega por la que los cónyuges se dan el uno al otro en exclusiva y para siempre.

Estamos, lo digo especialmente para los conocedores de la filosofía, aunque todos podamos entenderlo, ante un caso muy particular del nacimiento de un hábito bueno o virtud.

2. Más bien es capacitarse... y crecer

a) Virtud... ¡qué aburrimiento!

No quiero insistir en que el hábito tiene mucha menos relación con la repetición de actos —que a menudo conduce a la rutina o incluso a la manía— que con la potenciación o habilitación de la facultad o facultades que vigoriza.

Es decir, el hábito y la virtud, con independencia absoluta de su origen, nos tornan mejores y, de forma muy directa, nos modifican más o menos profundamente, y nos permiten obrar a un nivel muy superior que antes de poseerlos.

La cuestión resulta bastante fácil de ver en las habilidades de tipo intelectual, técnico o artístico (llamadas en filosofía hábitos dianoéticos —lo siento mucho, de veras—): sólo quien ha aprendido durante años a dibujar, a proyectar edificios y jardines o a interpretar correctamente al piano —y el resultado de esos aprendizajes son distintos hábitos o capacitaciones o armonizaciones de un conjunto de facultades)—, es capaz de realizar tales actividades de la forma correcta y adecuada, con facilidad y gozo, y sin peligro próximo de equivocarse... a no ser que le dé la gana hacerlo mal (cosa no tan infrecuente y, en ocasiones, bastante divertida).

Algo similar sucede con las virtudes en sentido más estricto, que son las de orden ético:

Quien ha adquirido la virtud de la generosidad, pongo por caso, no solo se desprende fácilmente de aquello con lo que puede hacer más feliz a otro, sino que se siente inclinado a realizar ese tipo de acciones y, para más inri, disfruta como un enano al realizarlo.

Con ese inclinado del párrafo precedente se señala una de las diferencias más importantes entre las habilidades a que antes me refería —coser, bordar, construir aviones, montar en bici, etc.— y las virtudes en sentido estricto: las morales o éticas.

Quien dibuja a la perfección es también capaz de hacerlo del modo más horrible posible, simplemente porque le apetece o porque quiere gastar una broma...

Por el contrario, el poseedor de una virtud-virtud no puede libremente obrar contra ella haciendo uso de esa misma virtud; sino que, como decía, la virtud le impulsa a actuar de acuerdo con la perfección que implica y disfrutar a lo grande al hacerlo. Por consiguiente, la persona comedida (con-medida) a quien una tarde se le va la mano con el vino o las chuletas o el jamón de pata negra, no lo hace propiamente porque quiere, sino más bien porque su templanza no es lo bastante fuerte para permitirle actuar como en realidad querría. Y de ahí que, antes o después, experimente el re-mordimiento de haberse dejado llevar... por la falta de virtud: no lo pasa bien, sino todo lo contrario.

Mucho mejor lo pasaría si poseyera una virtud más fuerte y arraigada. Por lo que cabe resumir que:

La vida éticamente bien vivida no es una especie de carrera de obstáculos tediosa y sin norte, un «más difícil todavía» carente de término; sino —justo gracias a las virtudes— una senda de disfrute crecientemente progresivo, en el que incluso el dolor y el sacrificio se tornan gozosos.

Y, en consecuencia, corrigiendo el título del epígrafe: «la virtud, ¡qué maravilla tan divertida!».

b) La génesis de las virtudes

Otra de las diferencias que se han señalado tradicionalmente entre hábitos dianoéticos (técnicas, artes, etc.) y éticos (o virtudes), es que algunos de los primeros pueden lograrse con un solo acto, al paso que las virtudes propiamente dichas requieren de una repetición de actos realizados cada vez con mayor amor.

[De nuevo un ejemplo, relativamente fácil.

A quienes «se les dan bien» las matemáticas o a quienes gozan de una especial capacidad de interpretación musical, les basta con frecuencia entender a fondo un teorema o escuchar con atención una pieza... para aprendérselos para siempre, en el primer supuesto, o ser capaces de interpretarla de inmediato, en el segundo.

En términos técnico-cursis se diría que, por ser hábitos dianoéticos, pueden obtenerse con un solo acto.

Sin embargo, es bastante difícil que la persona desordenada (¡desordenada, eh!) consiga en un solo día, o una semana, un año o una vida!... adquirir la virtud del orden. Igual que el perezoso no vence su inclinación a la vagancia por esforzarse

un par de tardes antes de un examen... y cada cual que añada lo que le parezca.

En tales circunstancias sí que es necesaria la famosa repetición de actos... realizados cada vez con más amor, como siempre añadido.]

Con todo, sin entrar ahora en discusiones excesivamente hondas, me atrevo a proponer una leve corrección a esta doctrina: lo hago, fundamentalmente, apoyado en la experiencia vivida... y en algunos textos importantes de relevantes filósofos que apenas se tienen en cuenta.

Todos hemos observado en alguna ocasión que una persona adquiere el valor (o pierde el miedo) como resultado de una única acción, más o menos arriesgada: por ejemplo, lanzarse a la piscina después de meses de dudarlo o saltar en paracaídas por vez primera... y experimentar la emoción que inclina —ya sin miedo: con agrado— a volver y volver a saltar, incluso en caída libre.

Pues me parece que el acto de entrega matrimonial consciente y decidida tiene un efecto muy parecido: otorga a quienes se casan el vigor y la capacidad para poder comenzar a amarse de por vida a una altura y con una calidad... imposibles sin esa donación absoluta.

Un «resultado tan grandioso» no es difícil de comprender si recordamos que el fin de cualquier vida humana es el amor entregado de nuestra persona íntegra, (cuerpo y alma, materia y espíritu, con todo cuanto los acompaña), y que la ofrenda que se realiza en el matrimonio (igual que la que se hace a Dios de forma definitiva), encarna de manera privilegiada esa tendencia al amor... que no puede sino fortalecer la capacidad de amar, hasta el punto de situarla a una distancia casi infinita de la que los novios tenían antes de casarse.

¿Motivos más concretos?

i) Por un lado, en el momento de la boda, al entregarme por completo, doy todo lo que soy, lo que seré y, de una forma ciertamente distinta, pero no menos real, lo que he sido.

A lo que suelo añadir que al acoger a la persona íntegra del cónyuge y, con ella, su pasado, el sí recíproco posee una maravillosa capacidad: la de perdonarlo, en la acepción más fuerte de este término.

Es decir, la de eliminar cuanto de negativo el otro hubiera podido realizar en el pretérito... que ya conocemos, puesto que nos lo ha contado, y que de ningún modo se opone a la aceptación sin reservas por nuestra parte de la totalidad de su ser... también con esos déficits.

En un contexto más amplio, Alberoni apunta a ambos extremos: donación del

pasado y perdón. «Todos los viejos traumas, los viejos dolores, los viejos amores son suprimidos, desvalorizados. Emergemos de ella [podríamos ahora decir: “de la boda”] nuevos, sin rencores ni ataduras. Este proceso los enamorados lo realizan juntos, contándose su vida. Se confían sus flaquezas y errores. Descubren también las huellas, los presagios del amor que hoy los une. A través del relato del amado, cada uno ve el mundo como él lo ha visto. De este modo ellos funden juntos no solo sus vidas presentes, sino también sus vidas pasadas. Las integran, las armonizan, hasta construir una historia común, tener una común identidad en el tiempo».

ii) Por otra parte, las consecuencias del sí matrimonial son enormes porque lo que en fin de cuentas damos en ese instante es lo más íntimo de nosotros mismos y lo que más radicalmente nos constituye como personas: nuestra capacidad de amar (correlativa al acto personal de ser, como alguna vez he explicado).

Al casarnos nos comprometemos justamente a amar de por vida al otro cónyuge, con independencia de las circunstancias en que ambos nos encontremos. Y como ese amor implica o envuelve cuanto somos, podemos, tenemos, anhelamos..., el alcance de la entrega y la intensidad del amor que la sustenta son difícilmente igualables por ningún otro acto amoroso que pueda realizarse en esta vida.

Por tanto, como apuntaba, también lo serán sus efectos y, en concreto, la intensificación de nuestra capacidad de querer.

En conclusión: la boda constituye la condición de posibilidad, el requisito ineludible, para que dos personas puedan (empezar a) quererse con la fuerza y la constancia que exige un amor como el matrimonial.

No se trata de una cuestión psicológica, como algunos me han preguntado, aunque también pueda reflejarse en esos dominios; sino de algo infinitamente más serio: de un cambio abismal, comparable por ejemplo a lo que en filosofía denominamos el *primum cognitum*, aquel hábito que permite —en un momento difícil de precisar pero sin duda existente: lo que llamamos «el uso de razón»—, conocer la realidad tal como es, con independencia de sus beneficios o desventajas para mí, y no sólo, como los animales y los niños de muy poca edad, en lo que cada una supone para mi propia satisfacción o malestar.

De esta suerte, de manera análoga (ino idéntica!) a como puede hablarse de un hábito primero en los dominios del conocimiento, que eleva la inteligencia y la lleva a conocer de un modo radicalmente superior al que se tiene antes de su formación (es lo que llamo *primum cognitum* o *habitus entitatis*), es legítimo referirse a un *primum* (relativo: no el *primum absoluto*) de la voluntad, que hace posible no tanto amar, sino llevarlo a cabo de una forma inédita y muy ennoblecida...

En el caso del matrimonio, el hábito o virtud creado gracias al «sí», permite a cada uno de los cónyuges, justo en el instante en que se casan y como producto de la

entrega sin reservas, fundamentalmente:

i) fijar de manera definitiva el objeto de sus amores en aquel o aquella a quien se ha ofrendado,

ii) hacer crecer tal amor en la dirección emprendida, —lo que lleva consigo una mayor capacidad de amar también en otros ámbitos—

iii) y transformar el cuerpo sexuado en vehículo eficaz (de la culminación) de la entrega de la propia persona...

(Todo ello, absolutamente imposible al margen de la boda).

c) Habilitarse... más o menos

Me explico con un poco más de detalle, porque me parece que todo lo anterior está sonando un poco a chino.

A veces entendemos la responsabilidad como la cuenta que habremos de dar —¡si nos pillan!— por lo que hemos hecho mal o —nos encargamos nosotros de dejarlo claro— por lo bueno que hay en nuestra vida.

De nuevo es una visión correcta, pero muy pobretona, de andar por casa.

Ante cualquier acción que realizamos, nuestra persona responde de inmediato mejorando o empeorando, haciéndonos más capaces de obrar de nuevo, mejor y con más facilidad, en el mismo sentido... bueno o malo: quien se acostumbra a robar se va haciendo un ladrón; el que miente, un mentiroso; el que emprende grandes empresas en bien de los demás, una persona magnánima; quien se entrena siete horas en el gimnasio —si no perece en el intento— un auténtico «cachas», etc.

Esa respuesta, que nos marca queramos o no, es la verdadera responsabilidad: el modo como nuestro ser responde y se modifica en función de nuestras actuaciones.

Pongámonos en el supuesto de acciones buenas, que me parece que es donde hay que situar el matrimonio (corríjanme, a solas, quienes no estén de acuerdo).

Cada una de ellas nos mejora y nos hace más capaces de realizar fácilmente, sin apenas necesidad de deliberar, con gusto y sin equivocarnos el mismo tipo de operaciones.

Pero no todas nos capacitan con la misma intensidad.

Quien presta sus apuntes a un compañero, se hace un poco más generoso; quien dedica toda una tarde a explicarle lo que no comprende, bastante más; quien, sin que se note, está constantemente pendiente de que sus amigos —aunque a él le cueste sangre— hagan lo que deben, con gracia y sin hacérselo pesar... ¡es un tío grande, maestro en generosidad y en muchas otras virtudes (no digo «tío grande», no por pusilánime, sino porque ellas se llaman a sí mismas «tío»: viva la juventud y la no-juventud que quiere parecer joven)!

Pero todos estos ejemplos cuadrarían mejor con el incremento paulatino de la capacidad de amar que, cuando queremos bien, vamos generando en nosotros... poco a poco. Aquí si tiene vigencia lo de la necesaria repetición de actos.

Mas, como antes apunté, hay otros casos que se sitúan más cerca del que estamos considerando (aun sabiendo que un ejemplo es solo eso: algo que —si está bien escogido— ayuda a entender la realidad que pretendemos ilustrar, pero que no se identifica con ella).

Me refiero, por concretar, a la firme decisión que lleva, después de un tiempo de aprendizaje, a lanzarse por primera vez en caída libre desde un avión, gracias a un acto de valor que vence el miedo connatural a realizar ese salto; o, en una línea no muy lejana, a dar el paso definitivo para entrar a ejercer una profesión de alto riesgo en beneficio de los demás (pienso, entre otros, en los bomberos o los equipos de salvamento), pasando por encima del temor que suscita el poner la propia vida en peligro con relativa frecuencia.

En estas circunstancias y en otras similares, ese notable acto de virtud, al multiplicar el vigor de las facultades respectivas, coloca a quien lo realiza en un nivel superior que antes de llevarlo a cabo, y lo faculta para irse superando en el ejercicio cada vez más perfecto de las actividades... que ahora ya son posibles.

d) La mayor aventura

Y casi en el término de esa línea ascendente, y en lo que atañe al amor, se sitúa el «sí» de la boda.

Como apuntaba, varón y mujer son seres-para-el-amor; y la culminación y mayor expresión de todo amor es la entrega.

Cuando esa entrega es sincera, profunda, total y de por vida, ¿cómo no va a responder nuestra persona —¡ese solo acto!— incrementando de una forma impensable su capacidad de querer?

¡Ahí se encuentra la razón antropológica más de fondo de la necesidad —qué mal suena— de casarse! El motivo más entusiasmante para decir un sí que nos permita iniciar la gran aventura del matrimonio: el camino que nos llevará hasta nuestra plenitud personal y nuestra felicidad... siempre que, día a día, minuto a minuto, sigamos alimentando ese modo superior de querer al otro.

Una última cita de Carreras, porque viene bastante al caso y, sobre todo, porque... me gusta: «Por muy extendida que esté la práctica del divorcio, lo cierto es que todavía sigue siendo lo normal que las parejas de casados sean fieles al pacto de amor contraído y que demuestren, de este modo, que es posible un amor que se mantiene en pie “en las alegrías y en las penas, en la salud y en la enfermedad”. Esta fidelidad es justamente lo que se celebra en las nupcias, aunque los invitados e incluso los mismos esposos no sean plenamente conscientes de ello. Y ese sentido —la mutua entrega-aceptación de los esposos— sigue conservándose fielmente en la ceremonia litúrgica del sacramento del matrimonio. Eso es lo que se suele llamar una boda solemne: una fiesta litúrgica, en la que los adornos, las flores, los cantos e himnos nupciales, el decoro y el arreglo de los invitados, todo, tiende a ponerse a la altura del acto que van a realizar los esposos: “entregarse”, con toda la fuerza de la palabra; es decir, responder a la vocación a la que ha sido llamado todo hombre, porque en eso consiste ser persona humana: un ser que ha sido querido por sí mismo por Dios y que no se encontrará plenamente a sí mismo, sino es mediante el don sincero de sí. En el pacto conyugal no sólo son coronados los esposos, sino que además recibe su coronación cada uno de ellos en cuanto persona».

¿Que todo esto resulta demasiado utópico? ¡Qué lástima! Da la impresión de que quién así opina ha echado a perder el espíritu aventurero: que ni siquiera sabe en qué consiste.

Pues lo más propio de una aventura es que: quienes la emprenden se ponen una meta alta, en apariencia inalcanzable, pero con clara conciencia de que vale la pena; no tienen ninguna seguridad, aunque sí plena confianza, en que van a lograr su objetivo (de lo contrario, ¿dónde queda la gracia de la aventura?); una vez que la inician, no permiten que las dificultades y los contratiempos, también los imprevistos, sofoquen la ilusión inicial ni les impidan recrearse en lo que ya han avanzado; la mirada fija en el fin, en el triunfo, hace que, a cada paso, renueven las energías —y las agallas!— para seguir adelante... y pongan los medios oportunos para lograrlo.

Si enfocamos de este modo el matrimonio, contando con las fuerzas que nos proporciona el habernos casado, sí será ciertamente un camino de rosas, en el que la apariencia y la fragancia de las flores logren que casi no advirtamos los pinchazos de las espinas (¡otra cursilada, pero como no lo ha leído mi mujer...!).

No lo será, sin embargo, si por ignorancia o dejadez o desprecio hemos decidido que la boda constituye un mero trámite y no nos hemos capacitado para querer

con un amor relevante, aventurado y venturoso; más todavía y según apunté, con ese acto-omisión —contrario al que aumentaría nuestro vigor amoroso— nos vamos incapacitando paulatinamente para amar de la forma correcta... como a quien se deja vencer por la pereza a la hora de levantarse —io de acostarse, que eso sí que tiene mérito!— cada vez le resultará más complicado hacerlo del modo oportuno.

Al contrario, si justo por el hecho de contraer matrimonio, nos ponemos en condiciones de dedicarnos a lo efectivamente importante: el amor, no cabe la menor duda de que ivale la pena casarse!

Cuadran perfectamente en este punto, y sirven de excelente conclusión, las palabras de Alberoni que transcribo: «Puesto que nuestro viejo Yo, codicioso, inauténtico y falso, ha muerto, queremos ser auténticos y puros. Las personas enamoradas se dicen la verdad por necesidad interior. El verdadero enamorado es fresco, ligero y plástico. Ya no es codicioso, avaro y envidioso, porque solo le interesa su amor. El sentido de esta experiencia está encerrado en la frase religiosa: "Busca el reino de Dios y el resto te será dado por añadidura". Precisamente porque ha entrevisto la esencia de la vida, no teme a los obstáculos. Siente que podrá superar todas las dificultades, todas las incomprensiones y todos los odios. Esta sensación de invulnerabilidad no ofusca su razón. Es más, es paciente, atento e ingenioso».

Tomás Melendo Granados
Director Académico de los Estudios Universitarios sobre la Familia